

**XXXIII
PREMIOS**

**FRANCISCO
GINER DE
LOS RÍOS**

**a la mejora de la
calidad educativa**

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE en colaboración con la FUNDACIÓN BBVA convoca los XXXIII PREMIOS FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA con el objetivo de premiar la realización de trabajos innovadores en el campo de la enseñanza que apoyen el desarrollo de las competencias clave, la enseñanza personalizada, la creatividad y un espíritu emprendedor que contribuya a la inserción social.

CATEGORIAS Y DOTACIÓN:

- A. Un premio especial al mejor trabajo, dotado con 24.000 euros.
- B. Un premio para el segundo ciclo de Educación Infantil, dotado con 15.000 euros.
- C. Dos premios para la etapa de Educación Primaria, dotados con 15.000 euros cada uno.
- D. Cuatro premios para el resto de las enseñanzas, dotados con 15.000 euros cada uno.

PLAZO:

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación requerida es de treinta días hábiles (excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos), contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado donde se publicará el extracto de esta convocatoria.

Los trabajos se presentarán exclusivamente por vía electrónica a través de la sede electrónica de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://sede.educacion.gob.es> - sección "Tramites y servicios".